



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

EXPTE N°: SG/JGL/08/2019.-

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día 15 de febrero de 2019, a las 08:30 horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1°.- (Expte. 65/2019).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 8 de febrero de 2019.

Punto 2°.- (Expte. 66/2019).- Propuesta de la Delegación de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Cuenta justificativa del expediente N.º 05/2018 de subvención concedido a la entidad “*Cáritas Parroquial Santiago el Mayor*” con CIF: R-4100537B”. Aprobación.

Punto 3°.- (Expte. 67/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Presidencia, relativa a “Modificación de la Ordenanza Reguladora del Servicio O.R.A. del Municipio de Utrera, en su artículo 2, punto 1.B”. Desestimación, Alegaciones y Aprobación Definitiva.

Punto 4°.- (Expte. 68/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Liquidación de la aportación mensual del Ayuntamiento en concepto de subvención para la explotación del Servicio Público de Atención Especializada a Personas Mayores en Situación de Dependencia en la Unidad de Estancia Diurna en el Centro “*Nuestro Padre Jesus Nazareno*” de Utrera, correspondiente al mes de febrero de 2019, por importe de 16.761,66 €”. Aprobación.

Punto 5°.- (Expte. 69/2019).- Propuesta de la Delegación de Educación, Juventud e Infancia, relativa a “Cuenta Justificativa del Expediente N.º 257/2018 de subvención concedido a la Asociación “*Grupo de Animación Sociocultural Los Osos*” con CIF: G-41848367”. Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C470300G3W1J6Z3U6P5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/02/2019

DOCUMENTO: 20190804611

Fecha: 14/02/2019

Hora: 08:52



Punto 6º.- (Expte. 70/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Cuenta justificativa del expediente N.º: C38/2018 de subvención concedido a la entidad Asociación Musical Basilio Vilches “*Ciudad de Utrera*” con CIF: G-91.110.981”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 71/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad de la contratación hasta 27 de Diciembre de 2020 de cuatro Técnicos Medios (Grupo A, Subgrupo A2) para el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 72/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SV106/2018, “*Servicio de asistencia técnica y mantenimiento de la web municipal del Ayuntamiento de Utrera y el Portal de Transparencia*”. Adjudicación. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 73/2019).- Propuesta de la Delegación de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales relativa a “Cuenta justificativa del expediente N.º: SS2/2018 de subvención concedido a la entidad Asociación “*APUDES de Utrera*” en favor de las personas con discapacidad intelectual con CIF: G-41044082”. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 74/2019).- Propuesta de la Delegación de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales relativa a “Cuenta justificativa del expediente N.º: 027/2018 de subvención concedido a la entidad *Asociación Utrerana de Alcohólicos en Rehabilitación RENACER*” con CIF: G-91357160”. Aprobación.

Punto 11º.- (Expte. 75/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2019-0016, por importe de 13.499,33 €”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 76/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Cuenta Justificativa del expediente N.º: C28/2018 de subvención concedido a la entidad Asociación de Belenistas de Utrera “*El Nacimiento*” con CIF: G-90.184.466”. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 77/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad de la contratación de 2 oficial jardinero con destino a la Unidad Administrativa de Ecología, Departamento de Medio Ambiente, Oficina de Parques y Jardines”. Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C470300G3W1J6Z3U6P5 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190804611
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/02/2019	Fecha: 14/02/2019 Hora: 08:52



Punto 14º.- (Expte. 78/2019).- Propuesta de la Delegación de Deportes, relativa a “Expediente de contratación menor de obra *“Sustitución del césped artificial de cinco Pistas de Pádel en Complejo Deportivo V Centenario”*. Adjudicación. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 79/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Cuenta Justificativa del expediente N.º: C25/2018 de subvención concedido a la entidad *“Asociación Photomercado”* con CIF: G-90.058.868”. Aprobación.

Punto 16º.- (Expte. 80/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Cuenta Justificativa del expediente N.º: C07/2018 de subvención concedido a la entidad *“Hermandad del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, Ntra. Sra. de La Esperanza, Ntra. Sra. del Rosario y Beato Ceferino Mártir – Los Gitanos,* con CIF: G-41.361.056”. Aprobación.

Punto 17º.- (Expte. 81/2019).- Asuntos Urgentes.-

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: D. Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C470300G3W1J6Z3U6P5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/02/2019

DOCUMENTO: 20190804611

Fecha: 14/02/2019

Hora: 08:52



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-

Fdo._____.

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA
UNIDA.-**

Fdo._____.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C470300G3W1J6Z3U6P5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/02/2019

DOCUMENTO: 20190804611

Fecha: 14/02/2019

Hora: 08:52

